

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente 32-M-2280 - 11.85/1987.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 4 de junio de 1987 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 32-M-2280 - 11.85/1987, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional de la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Refuerzo del firme en la CN-1 de Madrid a Irún, puntos kilométricos 92 al 94. Puerto de Somosierra, provincia de Madrid», Plan General de Carreteras 1984-91, a «Trabajos Bituminosos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 25.285.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 25.307.681 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999103789.

Madrid, 6 de agosto de 1987.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-10.455-E (56582).

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de la Unidad de Carreteras de Cuenca por la que se anuncia subasta de material en desuso (vehículos).

Esta Junta Provincial Administradora celebrará subasta de material en desuso (vehículos), el día 29 de octubre de 1987, en la calle Ramón y Cajal, número 57, a las once horas.

Los lotes podrán visitarse en los talleres de la Unidad de Carreteras de Cuenca, sitos en la avenida de la Cruz Roja Española, sin número (carretera N-400 de Toledo a Cuenca, tramo Tarancón a Cuenca, punto kilométrico 80,600).

El horario será de nueve a trece horas, durante los días hábiles comprendidos del 15 de septiembre al 27 de octubre, admitiéndose la presentación de proposiciones en la Pagaduría de la Unidad de Carreteras de Cuenca, hasta las once horas del día 28 de octubre de 1987.

Las normas para la celebración de esta subasta están expuestas en el tablón de anuncios de la Unidad de Carreteras de Cuenca y en el lugar donde se encuentran los lotes.

Cuenca, 10 de agosto de 1987.-El Jefe de la Unidad de Carreteras de Cuenca, Presidente de la Junta Provincial, Salvador Guardia Jiménez.-4.529-A (56888).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se cita.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 5 de agosto de 1987 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de obra que a continuación se relaciona:

Obra: Remodelación y urbanización del Colegio público «Mariano Castillo», del barrio de Villamayor, de Zaragoza.

Importe: 14.000.000 de pesetas.

Contratista: «Construcciones Arba, Sociedad Limitada».

Zaragoza, 7 de agosto de 1987.-La Directora provincial, María Pilar de la Vega Cebrían.-10.502-E (56879).

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Zaragoza por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de obras que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 1 de abril de 1987 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra: Reforma general del Instituto de Bachillerato «Miguel Primo de Rivera», de Calatayud (Zaragoza).

Importe: 21.657.920 pesetas.

Contratista: «Construcciones Arba, Sociedad Limitada».

Obra: Remodelación oficinas y prevención de incendios en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Zaragoza.

Importe: 13.468.720 pesetas.

Contratista: Don José María Duarte Gallego.

Zaragoza, 7 de agosto de 1987.-La Directora provincial, María Pilar de la Vega Cebrían.-10.501-E (56878).

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Zaragoza por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de obras que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 9 de junio de 1987 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra: Ampliación dos aulas en el Colegio público «Ramón y Cajal», de Cuarte de Huerva (Zaragoza).

Importe: 14.279.495 pesetas.

Contratista: «Construcciones Arba, Sociedad Limitada».

Obra: Remodelación general del Colegio público de Morés (Zaragoza).

Importe: 5.500.000 pesetas.

Contratista: Don José Antonio Bañeres Marco.

Obra: Reforma de la instalación eléctrica y pavimento en el Colegio público de Sabiñán (Zaragoza).

Importe: 5.440.000 pesetas.

Contratista: «Construcción 40, Sociedad Anónima».

Obra: Rehabilitación para Centro de Profesores del Colegio público «María Díaz», de Zaragoza.

Importe: 51.344.194 pesetas.

Contratista: «Construcciones Arba, Sociedad Limitada».

Obra: Construcción dos unidades de Educación General Básica y servicios complementarios en el Colegio público «Florencio Jardiel», del barrio de Peñafior, de Zaragoza.

Importe: 12.890.000 pesetas.

Contratista: Don Francisco Chueca Bellvis.

Zaragoza, 7 de agosto de 1987.-La Directora provincial, María Pilar de la Vega Cebrían.-10.505-E (56882).

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se cita.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 20 de mayo de 1987, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de obras que a continuación se relaciona:

Obra: Reforma en nave de automoción del Centro de Formación Profesional, y pintura en el Instituto «Jesús Rubio» de Tarazona (Zaragoza).

Importe: 5.200.000 pesetas.

Contratista: «Construcciones Urcayo, Sociedad Anónima».

Zaragoza, 7 de agosto de 1987.-La Directora provincial, María Pilar de la Vega Cebrían.-10.503-E (56880).

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras de restauración y limpieza de las fachadas del Casón del Buen Retiro, de Madrid.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para la ejecución de las obras citadas en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 49.652.026 pesetas.

Fianza provisional: 993.041 pesetas.

Plazo de realización de las obras: Según figura en el pliego de cláusulas administrativas.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas, de condiciones técnicas y el proyecto de obra, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, 3.ª planta), de lunes a jueves, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, y los viernes, de nueve a catorce horas, los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 25 de septiembre de 1987, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro Gene-

ral del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clasificación: Para poder tomar parte en el concurso, los empresarios deberán acreditar documentalmente que están clasificados en el grupo K (especiales), subgrupo 7, categoría D.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las diez treinta horas del día 5 de octubre de 1987.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de septiembre de 1987.-La Presidenta, Concepción Allodi Muñoz.-4.708-A (57715).

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Cáceres y Pontevedra por las que se convoca concursos de suministros.

DIRECCION PROVINCIAL DE CACERES

Concurso 9/1987. Adquisición de aparatos y dispositivos con destino a los centros dependientes de la Administración Provincial de Instituciones Sanitarias Abiertas.

Se podrá licitar por la totalidad o por partes.

Presupuesto estimado: 25.100.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la citada Administración, avenida de España, 11, 1.º izquierda, 10004 Cáceres, hasta el día 28 de septiembre de 1987. Su importe es de 500 pesetas.

El plazo de presentación de ofertas finaliza el día 5 de octubre de 1987, y deberán remitirse a la citada Administración, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: Documentación general, el día 14 de octubre de 1987. Documentación económica, el día 21 de octubre de 1987. Ambos actos se celebrarán a las doce horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, avenida Hernán Cortés, 1, 10071 Cáceres.

DIRECCION PROVINCIAL DE PONTEVEDRA

Concurso 1/1987. Adquisición de mobiliario, herramientas, aparatos y dispositivos, instrumental y enseres-efectos sanitarios incluidos en el P. N. para 1987, del Hospital Montecelo, de Pontevedra.

Se licitará por un lote de 241 conceptos.

Presupuesto estimado: 35.784.624 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Administración de Instituciones Sanitarias número 2, Hospital «Montecelo», Mourente, 36071 Pontevedra, hasta el día 28 de septiembre de 1987.

El plazo de presentación de ofertas finaliza el día 5 de octubre de 1987, y deberán remitirse a la citada Administración, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: Documentación general, el día 19 de octubre de 1987. Documentación económica, el día 26 de octubre de 1987. Ambos actos tendrán lugar a las diez horas, en la sala de Juntas del Hospital «Montecelo», Mourente, Pontevedra.

Las modalidades esenciales de financiación y pago, condiciones mínimas de carácter econó-

mico y técnico, el plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta, los criterios que se seguirán para adjudicar el contrato, así como el plazo de entrega, serán los establecidos en los respectivos pliegos de condiciones.

En caso de agrupación de empresas, reunirá los requisitos previstos en la Ley de Contratos del Estado.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas, juntamente con la documentación exigida por sus respectivos pliegos de condiciones, en el plazo y lugar que se indica en cada uno de ellos, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas se envían por correo.

Estos concursos han sido enviados para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 24 de agosto de 1987.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 27 de agosto de 1987.-El Secretario general, Diego J. Martínez Martín.-4.697-A (57712).

Resoluciones de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud de Lugo por las que se convoca concursos de servicios.

Concurso 7/1987. Contratación de los servicios de limpieza II.SS.CC. (Hospital Xeral, de Lugo). **Fianza provisional:** 1.800.000 pesetas.

Concurso 8/1987. Contratación de los servicios de limpieza en las Instituciones Sanitarias Abiertas.

Fianza provisional: 800.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación de cada uno de estos dos concursos estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Doctor García Portela, 13, 27071 Lugo.

Fecha prevista para su iniciación: 1 de octubre de 1987.

Fecha de apertura de pliegos: El día 28 de septiembre de 1987, a las diez horas, en la sala de Juntas de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio indicado.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas, juntamente con la documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el Registro General de la mencionada Dirección Provincial del INSALUD, en el citado domicilio, en el plazo de veinte días hábiles a contar a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro si se envían por correo.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 1 de septiembre de 1987.-El Secretario general, Diego J. Martínez Martín.-4.706-A (57714).

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

El Instituto Catalán de la Salud, en cumplimiento de la normativa vigente en materia de contratación administrativa, establece un plazo hasta el día 26 de septiembre próximo, para la presentación de ofertas destinadas a contratar, mediante el sistema de concurso público, el siguiente servicio:

Expediente AC 26/1987, contratación del servicio de limpieza del CAP San Hipólit de San Hipólit de Voltregà.

El presupuesto global de la contrata es de 2.100.000 pesetas.

La fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto, exigida para participar en la licitación, se especifica en el cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas y particulares.

La documentación del concurso podrá ser examinada en el área de Gestión 7, centro, Torrebonica, sin número, de Terrassa, teléfono (93) 783-91-11, de ocho treinta a trece treinta horas. El precio del pliego de cláusulas será de 300 pesetas.

Las propuestas que deberán ser presentadas de acuerdo con los modelos que integran la documentación del concurso, serán admitidas hasta las trece treinta horas del último día del plazo establecido y en el lugar mencionado.

La apertura de las propuestas económicas la realizará, en sesión pública, la Mesa de contratación de la citada área de Gestión 7, centro, Torrebonica, sin número, de Terrassa, a las nueve horas del próximo día 9 de octubre de 1987.

Terrassa, 17 de agosto de 1987.-P. D., el Gerente del área de Gestión 7, centro, Josep Lluís Pedragosa i Raduà.-4.632-A (57709).

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social, por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza del CAP Vallés Oriental de Granollers.

El Instituto Catalán de la Salud, a los efectos de dar cumplimiento a la normativa vigente en materia de contratación administrativa, establece un periodo de tiempo hasta el día 22 de septiembre de 1987, para la presentación de ofertas destinadas a contratar, mediante el sistema de concurso público, el siguiente servicio:

7-II-SER-03/1987, contratación del servicio de limpieza del CAP Vallés Oriental de Granollers.

Presupuesto total: 9.865.000 pesetas.

La fianza provisional, exigida para participar en la licitación, es la del 2 por 100 del presupuesto.

La documentación del concurso podrá ser examinada en la Gerencia del Área de Gestión del Centro, hospital de la Mancomunidad de Sabadell-Terrassa, calle Torrebonica s/n, Terrassa (Barcelona), de ocho treinta a trece treinta horas.

Las ofertas serán admitidas hasta las trece treinta horas del último día del plazo establecido y en el lugar mencionado.

La apertura de proposiciones la realizará la Mesa de Contratación en la sala de juntas del hospital de la Mancomunidad de Sabadell-Terrassa, calle Torrebonica s/n, Terrassa (Barcelona), a las doce horas del día 29 de septiembre de 1987.

Barcelona, 24 de agosto de 1987.-P. D., el Gerente, Ricardo Bosch Amat.-4.631-A (57708).

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta con admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta, con admisión previa, las obras que a continuación se especifican:

Título: Edificación de 18 viviendas en Níjar «Los Albaricoques» (Almería). Expediente: AL-85/140. Presupuesto de licitación: 69.835.237 pesetas. Plazo de ejecución: Veintidós meses.

Fianza provisional: 1.396.705 pesetas. Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

Título: Edificación de 9 viviendas en Casares (Málaga). Expediente: MA-85/05-Aa. Presupuesto de licitación: 29.469.423 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Fianza provisional: 589.389 pesetas. Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría c.

Título: Edificación de 25 viviendas en Alameda (Málaga). Expediente: MA-86/010. Presupuesto de licitación: 81.276.398 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Fianza provisional: 1.625.528 pesetas. Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

Exposición del expediente: Los proyectos, pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadro-resumen y de características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Almería y Málaga, respectivamente, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 15 de septiembre de 1987, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, 3, de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre número 1: «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares, específico de cada obra.

Sobre número 2: «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de cada obra.

Sobre número 3: «Proposiciones económicas», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de cada obra y en la forma que determina la cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalan en la cláusula 6.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 23 de septiembre de 1987, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, 3, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en «Boletines Oficiales» y prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 14 de agosto de 1987.—El Director general, José Ramón Moreno.—4.661-A (57711).

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica, por el sistema de subasta con admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa, la obra que a continuación se especifica:

«Urbanización paseos peatonales entre las manzanas 8, 9, 11 y 12 del paseo Guadalquivir en Córdoba». Expediente: CS-87/02-U, con un presupuesto de licitación de 34.990.028 pesetas. Fianza provisional: 669.801 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Exposición del expediente: Los proyectos, pliego de cláusulas administrativas particulares técnicas, cuadro-resumen y de características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Córdoba, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 15 de septiembre de 1987, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en la plaza de la Contratación, 3, de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

Sobre número 1: «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de cada obra.

Sobre número 2: «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de cada obra.

Sobre número 3: «Proposiciones económicas», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de cada obra.

Los adjudicatarios de las obras deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos señalados en la cláusula 6.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 23 de septiembre de 1987, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, 3, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en «Boletines Oficiales» y prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 18 de agosto de 1987.—El Director general, José Ramón Moreno.—4.660-A (57710).

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS

Orden de la Consejería de Educación por la que se convoca subasta con admisión previa para contratar la ejecución de diversas obras.

Esta Consejería de Educación convoca subasta con admisión previa para contratar la ejecución de las obras que a continuación se indican:

1. Construcción de ocho unidades de EGB, ampliables a 16 unidades, en Playa de San Juan, Guía de Isora (Tenerife).

Presupuesto de contrata: 97.499.998 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 2 al 9, categoría E.

2. Construcción de 600 puestos escolares de Formación Profesional en San Nicolás de Tolentino (Gran Canaria).

Presupuesto de contrata: 153.999.999 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 2 al 9, categoría E.

3. Ampliación del Centro de Formación Profesional de Los Llanos de Aridane (La Palma).

Presupuesto de contrata: 11.089.407 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 2 al 9, categoría D.

4. Construcción de un Centro de 840 puestos escolares de Formación Profesional en Cuesta Caballero, Ingenio (Gran Canaria).

Presupuesto de contrata: 203.007.048 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintiún meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 2 al 9, categoría E.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición y proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la Dirección General de Planificación, Construcciones y Equipamiento Escolar, de esta Consejería de Educación, calle Carlos J. R. Hamilton, edificio «Mabel», en Santa Cruz de Tenerife, y en el Negociado de Contratación de la Dirección Territorial de Educación de Las Palmas, calle León y Castillo, 226, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las nueve a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Educación, calle Carlos J. R. Hamilton, edificio «Mabel», en Santa Cruz de Tenerife, y en el Registro General de la Dirección Territorial de Educación de Las Palmas, calle León y Castillo, 226. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo, de acuerdo con el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Canarias», y terminará el día 15 de septiembre de 1987, a las trece horas.

Documentación a presentar por los licitadores: El sobre A «Económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares de este contrato y su anexo.

El sobre B «Administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del citado pliego.

El sobre C «Técnica», en la forma que determina la cláusula 7.4 del susodicho pliego.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación calificará, el día 24 de septiembre de 1987, las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación, calle Carlos J. R. Hamilton, edificio «Mabel», el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, el día 28 de septiembre de 1987, a las diez horas, en la sala de juntas de la Consejería de Educación, calle Carlos J. R. Hamilton, edificio «Mabel», en Santa Cruz de Tenerife.

La presente Orden se publicará en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Santa Cruz de Tenerife, 24 de julio de 1987.—El Consejero de Educación, Luis Balbuena Castellano.—4.325-A (57707).

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se hace público el lugar de celebración de determinadas licitaciones.

Por el presente se hace público que el acto de apertura de proposiciones económicas de las licitaciones que a continuación se relacionan, se celebrará en las dependencias de la Consejería de Política Territorial, sitas en la calle Maudes, número 17:

Obras de «Renovación de vía, 5.ª fase, líneas 1, 2, 3, 5 y 10 del Ferrocarril Metropolitano de Madrid» (publicado anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» número 189, de fecha 8 de agosto de 1987, página 24507).

Obras de «Acondicionamiento de la MV-5113 (M-511 en el Plan), tramo: Río Guadarrama-Brunete» (publicado anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» número 189, de fecha 8 de agosto de 1987, página 24508).

Obras de «Acondicionamiento de la MV-5113 (M-511 en el Plan), tramo: Boadilla del Monte-Río Guadarrama» (publicado anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» número 189, de fecha 8 de agosto de 1987, página 24507).

Madrid, 1 de septiembre de 1987.—El Secretario general técnico, Pedro Alvaro Jiménez Luna.—4.709-A (57719).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de papel e impresos, con destino a los Servicios Municipales de Informática, por plazo de tres años.

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Concurso para contratar el suministro de papel e impresos, con destino a los Servicios Municipales de Informática, por plazo de tres años.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación hasta que se devuelva la fianza definitiva.

El gasto se abonará con cargo a las consignaciones que figuren en los distintos presupuestos municipales que se aprueben para cada uno de los ejercicios de 1988, 1989 y 1990.

Tipo: No se establece tipo de licitación alguno, quedando facultados los proponentes para ofertar aquellos precios que estimen conveniente para cada uno de los lotes a los que licitan.

Garantías: La provisional es de 70.000 pesetas y la definitiva el 4 por 100 de cada adjudicación otorgada, debiendo depositarse en la Caja Municipal.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: En el Negociado de Contratación, en días hábiles, excepto sábados, de diez a trece horas, hasta el día laborable anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora del concurso: En el salón destinado al efecto, el siguiente día hábil a aquel en que se cumplan veinte laborables, contados desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Proposiciones: Reintegradas con 5.000 pesetas en sellos municipales, debidamente inutilizados. Se han obtenido las autorizaciones necesarias.

Modelo de proposición

Don, provisto del documento nacional de identidad número, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, NIF número, cuya representación acredita con la escritura de poder que bastantedada en forma acompañada), declara: Que conoce el pliego de condiciones y el expediente para contratar el suministro de papel e impresos, con destino a los Servicios Municipales de Informática y, aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de las condiciones de licitación y las que las mejoren, en su caso, y constan en su oferta, a cuyos efectos manifiesta:

a) Que oferta como precios contractuales los siguientes:

«Lote número, por la cantidad de pesetas (en letra y número), el millar.

Lote número, por la cantidad de pesetas (en letra y número), el millar.

(... y así sucesivamente.)»

b) Que declara, bajo su responsabilidad, que no le afectan las incapacidades previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, o en las normas que igualmente sean de aplicación al efecto.

c) Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación tributaria y laboral, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes, con el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 6 de agosto de 1987.—El Alcalde.—El Secretario.—4.469-A (56884).

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de urbanización de la plaza de la Viña.

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Concurso para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de urbanización de la plaza de la Viña.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación, hasta que se devuelva la fianza definitiva.

El gasto se abonará con cargo a las diferentes partidas del presupuesto municipal que señala el señor Interventor en su informe.

Tipo: Se fija en la cantidad de 69.978.271 pesetas, admitiéndose proposiciones a la baja.

Garantías: La provisional es de 1.399.565 pesetas y la definitiva el 4 por 100 del precio contractual, debiendo depositarse en la Caja Municipal.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: En el Negociado de Contratación, en días hábiles, excepto sábados, de diez a trece horas, hasta el día laborable anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora del concurso: En el salón destinado al efecto, el siguiente día hábil a aquel en que se cumplan veinte laborables, contados desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Proposiciones: Reintegradas con 15.000 pesetas en sellos municipales, debidamente inutilizados. Se han obtenido las autorizaciones necesarias.

Modelo de proposición

Don, provisto del documento nacional de identidad número, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, NIF número, cuya representación acredita con la escritura de poder que bastantedada en forma acompañada), declara: Que conoce el pliego de condiciones y el expediente para contratar las obras comprendidas en el proyecto de urbanización de la plaza de la Viña, y, aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de las condiciones de licitación y las que las mejoren, en su caso, y constan en su oferta, a cuyos efectos manifiesta:

a) Que oferta como precio contractual la cantidad de pesetas (en letra y número).

b) Que declara, bajo su responsabilidad, que no le afectan las incapacidades previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, o en las normas que igualmente sean de aplicación al efecto.

c) Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación tributaria y laboral, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes, con el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 7 de agosto de 1987.—El Alcalde.—El Secretario.—4.496-A (56886).

Resolución del Ayuntamiento de la Anteiglesia de Erandio (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para contratar servicio de limpieza viaria, limpieza del mercado municipal, de los mercadillos municipales y recogida domiciliaria de basuras.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el pasado día 7 de agosto de 1987, aprobó los pliegos de condiciones económico-administrativas para la adjudicación, por sistema de concurso, del servicio de limpieza viaria, limpieza del mercado municipal, de los mercadillos municipales y recogida domiciliaria de basuras.

1. **Objeto:** Consiste en la contratación del servicio de limpieza viaria, limpieza del mercado municipal y recogida domiciliaria de basuras.

2. **Tipo:** Indeterminado.

3. **Duración del contrato:** Un año, a partir del día 10 de diciembre de 1987.

4. **Pago:** Se efectuará por mensualidades vencidas previa aprobación de las mismas por el Ayuntamiento de Erandio.

5. **Expediente:** Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

6. **Garantía:** El adjudicatario vendrá obligado a constituir en la Caja de la Corporación una garantía cuyo importe será el resultante de aplicar al precio del contrato los porcentajes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

7. **Presentación de plicas:** En la Secretaría de la Corporación, en días hábiles, de nueve a catorce horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil, si este fuere sábado se trasladará al día siguiente hábil, de aquel en que finalice el plazo de presentación.

9. **Modelo de proposición:** Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, según poder debidamente bastantedado unido), solicita su admisión a la contratación por concurso público convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de la Anteiglesia de Erandio, aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la contratación de los trabajos de prestación de diversos servicios, comprometiéndose a ofrecer dicho servicio en el precio de (póngase en letra y número) pesetas, de acuerdo con el siguiente detalle:

Limpieza viaria: pesetas.

Limpieza mercado municipal: pesetas.

Limpieza mercadillos municipales: ... pesetas.

Recogida domiciliaria de basuras: pesetas.

Aceptando plenamente el pliego de condiciones que sirve de base a este concurso y cuantas obligaciones se deriven del mismo, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

El licitador.

Anteiglesia de Erandio, 10 de agosto de 1987.—El Alcalde-Presidente.—4.532-A (56889).

Resolución del Ayuntamiento de Arenys de Munt (Barcelona) referente a la subasta de la obra «Alumbrado deportivo campo de fútbol».

Aprobados por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 30 de julio de 1987, los pliegos de condiciones que han de regir la subasta para la contratación de la obra «Alumbrado deportivo campo de Fútbol», se exponen al público por espacio de ocho días, a efectos de presentación de reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta condicionada a lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: Contratación de la obra «Alumbrado deportivo campo de fútbol».

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 4.314.308 pesetas, a la baja. IVA incluido.

Duración de las obras: Nueve meses.

Garantía: La garantía provisional a constituir será del 2 por 100 del precio de licitación, y la definitiva, el 4 por 100 del mismo precio.

Proyecto y pliego de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas de oficina.

Presentación de proposiciones: Se realizarán en la Secretaría Municipal, en el plazo de veinte días, siguientes al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad» y «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina.

Cada proponente deberá presentar dos sobres cerrados. En el primero constará: «Documentación y referencias para subasta de la obra "Alumbrado deportivo campo fútbol", que presenta», se incluirá la documentación a que se refiere la condición quinta, primera, del pliego de condiciones económico-administrativas. En el segundo constará «Proposición económica para optar a la subasta de la obra "Alumbrado deportivo campo fútbol", que presenta», contendrá la proposición de acuerdo con el siguiente modelo:

Don/Doña, vecino/vecina de, con domicilio, y DNI número, obrando en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio de subasta para la ejecución de la obra «Alumbrado deportivo campo fútbol» publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número, del día, en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, y en el «Boletín Oficial de la Generalidad» número, del día, y de las condiciones facultativas, económico-administrativas, que rigen la subasta y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las mencionadas condiciones y el proyecto, y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letra y número) pesetas, que incluye la cuota del Impuesto sobre el Valor Añadido.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las ofertas económicas será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Corporación Local, a las doce horas del día que haga seas, o, si este es festivo, el primer día hábil siguiente al del término de presentación de propuestas.

En Arenys de Munt a 31 de julio de 1987.—El Alcalde, Josep Lloveras Soler.—4.447-A (56883).

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia a subasta de las obras de «Urbanización, alumbrado y red de distribución de aguas en las calles prolongación de La Peña y Ceriñolas».

Se anuncia subasta, aprobada en Ayuntamiento Pleno de fecha 26 de junio de 1987, para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de «Urbanización, alumbrado y red de distribución de aguas en las calles prolongación de La Peña y Ceriñolas».

Tipo de licitación: 24.713.659 pesetas.

Fianzas: Provisional, 494.273 pesetas; definitiva, a los tipos máximos legales.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de iniciación: Quince días naturales siguientes a la notificación de la adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría d; grupo G, subgrupo 4, categoría d; grupo I, subgrupo 1, categoría c.

Presentación de proposiciones: Los dos sobres de que consta cada proposición se presentarán en

el Negociado de Registro del Ayuntamiento dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En el citado Negociado se halla de manifiesto el expediente.

La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

Documentación: Sobre A:

1. Los que acrediten la personalidad del interesado, documento nacional de identidad y, en su caso, poder bastanteado.

2. Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar.

3. Resguardo de fianza provisional.

4. Si se trata de Sociedad, la escritura de constitución de la misma.

5. Si se trata de Sociedades, la certificación prevista en la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades.

6. Documento de calificación empresarial.

7. Declaración de alta en licencia fiscal y certificación de estar al corriente de sus obligaciones tributarias.

8. Certificación expedida por la Tesorería de la Seguridad Social de estar al corriente en el pago de cuotas a la Seguridad Social.

9. Documento de clasificación del contratista: El mencionado anteriormente.

10. La documentación exigida, en su caso, en el pliego de condiciones técnicas.

Sobre B: El sobre B, relativo a propuesta económica, contendrá solamente la proposición formulada con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o representación de), toma parte en la subasta para contratar las obras de «Urbanización, alumbrado y red de distribución de aguas en las calles prolongación de La Peña y Ceriñolas», anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha de de 1987, a cuyos efectos hace constar:

- Ofrece el precio de pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).
- Acepta incondicionalmente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.
- Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Gijón, 15 de julio de 1987.—El Alcalde.—4.240-A (56735).

Resolución del Ayuntamiento de Laredo (Cantabria) por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se anuncia concurso de conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 23 de marzo de 1987, artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, artículo 123 del Real Decreto 781/1986 y artículo 96 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

1. **Objeto del contrato:** Es la ejecución del proyecto de obras denominado «Proyecto de alumbrado de las zonas verdes del ensanche de Laredo y proyecto de alcantarillado de las zonas verdes del ensanche de Laredo». El Ingeniero de Caminos, don Jesús A. Merino Fernández, en diciembre de 1986.

2. **Tipo de licitación:** Ascende el presupuesto total de la obra, incluido el IVA, a 153.502.740 pesetas. A tal efecto está programada y acordada consignación suficiente.

3. **Plazos:** Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de seis meses, contados a

partir del replanteo definitivo de las mismas. Su iniciación se producirá conforme al programa redactado por el técnico director del proyecto, según figura en el expediente de contratación.

4. **Pagos:** Los pagos se efectuarán mediante presentación de certificación de obra debidamente cumplimentada. Hay consignación prevista al efecto (la financiación será, fundamentalmente, mediante aplicación de contribuciones especiales, el 90 por 100 y crédito regulado en los artículos 216 y siguientes y 415 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986).

5. **Pliego de condiciones:** Se expone al público, durante al plazo de ocho días, en las Oficinas de Secretaría, durante las horas habituales de oficina, al objeto de que puedan presentar reclamaciones los interesados. El plazo de ocho días empieza a contarse desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria» (artículo 122 del Real Decreto 781/1986).

6. **Garantías:** La garantía para participar en el concurso será del 2 por 100 del tipo de licitación. La garantía definitiva se prestará por el adjudicatario y será del 4 por 100 del tipo de licitación.

Asimismo, se presentará certificado de clasificación según las normas dictadas por el Ministerio de Economía y Hacienda (Ministerio de Industria y Energía) sobre la capacidad financiera y económica del empresario, en base a lo establecido en los artículos 287 bis, 287 ter y 285 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. En todo momento se considera suficiente la justificación de capacidad financiera y técnica el cumplir con los requisitos a que hacen referencia los mencionados artículos 287 bis y 287 ter.

7. **Modelo de proposición:** «Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido el de de 19....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso de obras, anunciadas en el «Boletín Oficial de Cantabria» número, de fecha de 1987, y en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha de 1987, a cuyos efectos hace constar:

- Que aceptan íntegramente cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones económico-administrativas del concurso.
- Que no está incurrido en ninguna de las causas de incapacidad a que hacen referencia los artículos 23, 23 bis y 23 ter del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, o incompatibilidad del artículo 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.
- Que la personalidad se acredita según lo establecen los artículos 24 y 25 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.
- Propone como precio el de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)»

En sobre aparte se presentarán los documentos siguientes:

- Los que acrediten la personalidad del empresario.
- Resguardo acreditativo de la fianza provisional.
- Documento acreditativo de la clasificación del contratista.
- La forma jurídica en que se podrá presentar la agrupación de empresa será cualquiera de las modalidades que establece el Código de Comercio Español.
- Una Memoria, firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con la materia del concurso, con los pertinentes documentos acreditativos de dicha referencia, y de las sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en el pliego de condiciones, puedan convenir a la mejor realización del objeto del concurso.

8. **Presentación de plicas:** En las Oficinas municipales del Ayuntamiento de Laredo, desde

las diez a las catorce horas de los días hábiles hasta el anterior a la apertura de pliegos.

El presente anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas el día 26 de junio de 1987.

9. *Dirección de solicitud de documentación:* Los pliegos de condiciones y la documentación complementaria se pueden solicitar en las Oficinas de Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento de Laredo hasta un día antes de finalizar el plazo de presentación de pliegos. Se cobrará únicamente el precio del costo de las fotocopias.

Se establece como fecha límite de recepción de las proposiciones la que figura en las bases 8.ª y 10.ª de este anuncio.

10. *Apertura de pliegos:* En el despacho de la Alcaldía de la Casa Consistorial del excelentísimo Ayuntamiento de Laredo, a las trece horas del día siguiente de transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el último de los boletines en que se publique, es decir, «Boletín Oficial de Cantabria» o «Boletín Oficial del Estado».

Podrán asistir a este acto todos los que se consideren interesados, a tenor de lo establecido en el artículo 23 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Laredo, 25 de junio de 1987.—El Alcalde.—4.475-A (56737).

Resolución del Ayuntamiento de Laredo (Cantabria) por la que se anuncia concurso de las obras de «Ordenación integral de zonas verdes y de tráfico del ensanche» de esta población.

Se anuncia concurso de conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 23 de marzo de 1987, artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, artículo 123 del Real Decreto 781/1986 y artículo 96 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

1. *Objeto del contrato:* Es la ejecución del proyecto de obras denominado «Ordenación integral de zonas verdes y del tráfico del ensanche de Laredo», redactado por el Ingeniero de Caminos don Jesús A. Merino Fernández en diciembre de 1986.

2. *Tipo de licitación:* Ascende el presupuesto total de la obra, incluido el IVA, a 378.006.749 pesetas. A tal efecto está programada y acordada consignación suficiente.

3. *Plazos:* Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de un año, contado a partir del replanteo definitivo de las mismas. Su iniciación se producirá conforme al programa redactado por el técnico director del proyecto, según figura en el expediente de contratación.

4. *Pagos:* Los pagos se efectuarán mediante presentación de certificación de obra debidamente cumplimentada. Hay consignación prevista al efecto (la financiación será, fundamentalmente, mediante aplicación de contribuciones especiales, el 90 por 100 y crédito regulado en los artículos 216 y siguientes y 415 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986).

5. *Pliego de condiciones:* Se expone al público, durante el plazo de ocho días, en las Oficinas de Secretaría, durante las horas habituales de oficina, al objeto de que puedan presentar reclamaciones los interesados. El plazo de ocho días empieza a contarse desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria» (artículo 122 del Real Decreto 781/1986).

6. *Garantías:* La garantía para participar en el concurso será del 2 por 100 del tipo de licitación. La garantía definitiva se prestará por el adjudicatario y será del 4 por 100 del tipo de licitación.

Asimismo, se presentará certificado de clasificación según las normas dictadas por el Ministerio de Economía y Hacienda (Ministerio de Industria y Energía) sobre la capacidad financiera y económica del empresario, en base a lo establecido en los artículos 287 bis, 287 ter y 285 del Real

Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. En todo momento se considera suficiente la justificación de capacidad financiera y técnica el cumplir con los requisitos a que hacen referencia los mencionados artículos 287 bis y 287 ter.

7. *Modelo de proposición:* «Don con domicilio en con documento nacional de identidad número, expedido el de de 19....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso de obras anunciadas en el «Boletín Oficial de Cantabria» número de fecha de 1987, y en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha de 1987, a cuyos efectos hace constar:

a) Que aceptan íntegramente cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones económico-administrativas del concurso.

b) Que no está incurrido en ninguna de las causas de incapacidad a que hacen referencia los artículos 23, 23 bis y 23 ter del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, o incompatibilidad del artículo 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

c) Que la personalidad se acredita según lo establecen los artículos 24 y 25 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

d) Propone como precio el de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)»

En sobre aparte se presentarán los documentos siguientes:

a) Los que acrediten la personalidad del empresario.

b) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

c) Documento acreditativo de la clasificación del contratista.

d) La forma jurídica en que se podrá presentar la agrupación de empresa será cualquiera de las modalidades que establece el Código de Comercio Español.

e) Una Memoria, firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con la materia del concurso, con los pertinentes documentos acreditativos de dicha referencia, y de las sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en el pliego de condiciones, puedan convenir a la mejor realización del objeto del concurso.

8. *Presentación de pliegos:* En las Oficinas municipales del Ayuntamiento de Laredo, desde las diez a las catorce horas de los días hábiles hasta el anterior a la apertura de pliegos.

El presente anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas el día 26 de junio de 1987.

9. *Dirección de solicitud de documentación:* Los pliegos de condiciones y la documentación complementaria se pueden solicitar en las Oficinas de Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento de Laredo hasta un día antes de finalizar el plazo de presentación de pliegos. Se cobrará únicamente el precio del costo de las fotocopias.

Se establece como fecha límite de recepción de las proposiciones la que figura en las bases 8.ª y 10.ª de este anuncio.

10. *Apertura de pliegos:* En el despacho de la Alcaldía de la Casa Consistorial del excelentísimo Ayuntamiento de Laredo, a las trece horas del día siguiente de transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el último de los boletines que se publique, es decir, «Boletín Oficial de Cantabria» o «Boletín Oficial del Estado».

Podrán asistir a este acto todos los que se consideren interesados, a tenor de lo establecido en el artículo 23 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Laredo, 25 de junio de 1987.—El Alcalde.—4.475-A (56736).

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta de las obras de refuerzo de firme y regularización de calzadas, campaña 1987.

Objeto: Ejecución de las obras de refuerzo de firme y regularización de calzadas, campaña 1987. *Tipo:* 20.837.070 pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes. *Garantías:* Fianza provisional, 416.741 pesetas; definitiva, 833.483 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán necesariamente en la Secretaría General del Ayuntamiento de Logroño, durante las horas de nueve a catorce, de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Financiación: El gasto se financiará con cargo a la partida 263.642, «Conservación y reparación de otras inversiones de vías públicas», del presupuesto municipal de 1987.

Documentación: Puede obtenerse en la Unidad de Gestión de Infraestructura del Ayuntamiento de Logroño.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19..... con domicilio en calle número (en su caso) en nombre propio; (en su caso) en nombre de la Empresa; (en su caso) en representación de toma parte en la subasta convocada mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de de 1987, para la ejecución de las obras de refuerzo de firme y regularización de calzadas, campaña 1987.

Y se comprometo a la realización de las obras con estricta sujeción al pliego de condiciones, en el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Logroño, 31 de julio de 1987.—El Alcalde.—4.477-A (56885).

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta de las parcelas que se citan.

1. *Objeto:* Enajenación, mediante subasta y por ofertas independientes para cada una de ellas, de las siguientes parcelas sitas en Logroño, cuya descripción detallada y circunstancias urbanísticas constan en los respectivos pliegos de condiciones:

Parcela número 16, de 3.077 metros cuadrados de superficie, sita en el polígono industrial «Cantabria II». Tipo de licitación: 5.174.400 pesetas (incluido IVA).

Parcela número 153.1, de 1.959,6 metros cuadrados de superficie, sita en el polígono industrial «Cantabria II». Tipo de licitación: 2.128.000 pesetas (incluido IVA).

2. *Garantías:* Para cada solar, provisional, 150.000 pesetas; definitiva, 300.000 pesetas.

3. *Documentación:* Unidad Administrativa de Patrimonio.

4. *Proposiciones:* Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante el plazo de un mes, contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

5. *Apertura de proposiciones:* A las doce horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

6. *Modelo de proposición:* Don vecino de con domicilio en y provisto de documento nacional de identidad número expedido en el de de 19....., en nombre propio, (en su caso, en representación de), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en la subasta convocada

por el Ayuntamiento de Logroño, para la enajenación de un solar de metros cuadrados, sito en el polígono industrial «Cantabria II», parcela, de esta ciudad de Logroño, mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha (en su caso, bajo la modalidad prevista en la condición séptima), a cuyo efecto hace constar:

a) Que acepta el pliego de condiciones y cuantas obligaciones y derechos se deriven del mismo.

b) Ofrece por el solar objeto de la enajenación la cantidad de pesetas, que significa un alza de pesetas sobre el tipo de la subasta.

c) Aporta los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

d) Adopta como forma de pago la modalidad prevista en la condición duodécima.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Logroño, 5 de agosto de 1987.—El Alcalde.—4.515-A (56887).

Resolución del Ayuntamiento de Llinars del Vallés (Barcelona) por la que se anuncia subasta para las obras de urbanización del sector Ponent-1.ª fase.

Aprobado por el Ayuntamiento de mi presidencia en sesión celebrada el día 30 de julio de 1987, el pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación mediante pública, subasta de las obras de urbanización del sector Ponent-1.ª fase, obra incluida dentro del PRAM, de la Diputación, año 1987, queda expuesto al público por plazo de ocho días a efectos de reclamaciones.

Simultáneamente se convoca la subasta, si bien se suspenderá el plazo de presentación de proposiciones en el supuesto previsto en el artículo 122 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: Contratación de la obra de «urbanización del sector Ponent-1.ª fase».

Tipo: El tipo de licitación es de 43.048.621 pesetas, a la baja, y el plazo de ejecución de cuatro meses.

Proyecto y pliego de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones y durante las horas de oficina.

Garantías: La garantía provisional a constituir será del 2 por 100 del presupuesto total de la obra y la definitiva del 4 por 100 del mismo importe. Las garantías podrán constituirse en cualquiera de los modos admitidos en derecho.

Presentación de proposiciones: Se realizará en la Secretaría de esta Corporación, en horas de oficina, en el plazo de veinte días a contar de a última inserción del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Diario Oficial de la Generalidad».

Cada proponente deberá presentar un sobre cerrado, donde constará «Proposición para tomar parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Llinars para la contratación de la obra de urbanización del sector Ponent-1.ª fase», se incluirá la documentación a que hace referencia la base sexta del pliego de condiciones, junto con la proposición económica, de acuerdo con el modelo siguiente:

Don, en nombre propio (o en representación legítima de la Entidad), con domicilio en, calle, número, piso, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, informado del anuncio de la licitación convocada para la contratación de las obras de urbanización del sector Ponent-1.ª fase, y de las condiciones que se exigen, contenidas en el correspondiente pliego, se comprometo a realizarlas en sujeción a los mencionados pliegos, proyecto y otra documentación del contrato, por la cantidad de (en letra) pesetas. Se comprometo a abonar a los obreros los

jornales y remuneraciones que sean exigibles, según la normativa laboral vigente.

..... de de 1987.

(Firma del proponente.)

Apertura de plicas: El acto de apertura de proposiciones será público, tendrá lugar en el salón de actos de la Corporación al día siguiente, también hábil, al en que finalice el de presentación de proposiciones, a las doce horas, constituyéndose la Mesa de contratación por el señor Teniente de Alcalde, delegado de obras, como Presidente, y el de la Corporación, como Secretario, quien dará fe del acto.

La celebración de la licitación se atenderá a las normas establecidas por el artículo 34 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Llinars del Vallés, 5 de agosto de 1987.—El Alcalde, Joan Masuet.—4.526-A (56739).

Resolución del Ayuntamiento de Llinars del Vallés (Barcelona) por la que se anuncia subasta para la venta de unas parcelas.

El Ayuntamiento en sesión plenaria celebrada el día 30 de julio de 1987 y de acuerdo con el pliego de condiciones económico-administrativas vigente, acordó convocar licitación en pública subasta para la venta de unas parcelas, bienes de propios, propiedad de este Ayuntamiento.

Objeto: El objeto de la presente es la venta, en pública subasta, de 30 parcelas edificables, números 422 al 451, ambos inclusive, de la urbanización de San José de este término municipal.

Tipo: El tipo de licitación es de 35.000.000 de pesetas, al alza.

Pago: El pago del tipo de adjudicación se realizará en el término de veinte días siguientes a la adjudicación definitiva, momento en el cual tendrá lugar la transmisión de dominio.

Garantías: Los proponentes deberán constituir una fianza provisional de 638.250 pesetas, en cualquiera de las formas admitidas en derecho.

Tramitación: El expediente quedará de manifiesto al público, para su mejor conocimiento, en la Secretaría de la Corporación en horas de oficina.

Las plicas deberán presentarse, ajustadas al modelo oficial, en el término de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del presente, en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Corporación.

La apertura de plicas se realizará a las trece horas del primer día hábil siguiente al de aquel en que termine el de presentación de proposiciones en la sala de sesiones de la Corporación, ante la Mesa de Contratación.

Modelo de proposición

Don, estado, profesión, con domicilio en, calle, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir el contrato de venta de unas parcelas de propiedad municipal, en el paraje Alcoll, conocido por el nombre de «Can Lleget», manifiesta su voluntad de comprar la parcela número del plano de reparcelación, por la cantidad de pesetas (en letra) y que está dispuesto a ingresar la indicada cantidad y a firmar todos los documentos que sean necesarios. Y para que conste en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Llinars del Vallés, presenta esta propuesta.

..... de de

El Proponente,

Llinars del Vallés, 6 de agosto de 1987.—El Alcalde, Joan Masuet.—4.527-A (56740).

Resolución del Ayuntamiento de Malgrat de Mar (Barcelona) referente a la subasta de las obras que se citan.

Aprobados por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de julio de 1987, los pliegos de condiciones que han de regir la subasta pública con trámite de admisión previa, para la contratación de la obra que se detalla a continuación, incluida en el programa de Acción Municipal 1986 de la Diputación de Barcelona (PRAM-86), se exponen al público los referidos pliegos de condiciones durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del último anuncio, sea en el «Boletín Oficial del Estado», sea en el «Boletín Oficial» de la provincia o sea en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», a los efectos de la presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta pública, con trámite de admisión previa, si bien condicionada a lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: Contratación de la siguiente obra, incluida en el PRAM-86, con el tipo de licitación a la baja, plazo de ejecución y clasificación requerida que se detallan:

Título de la obra: «Pavimentación, embordillado, aceras y saneamiento parcial de la avenida Tarragona (tramo comprendido entre la carretera BV-6001 y el puente sobre la riera en la calle Pasada)».

Tipo de licitación: 23.815.342 pesetas, con IVA incluido, a la baja.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 4, categoría d.

Proyecto y pliegos de condiciones: Podrán examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones durante las horas de oficina.

Garantías: La garantía provisional a constituir será del 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva, será del 4 por 100 del mismo importe.

Presentación de proposiciones: Se realizará en la citada Secretaría, dentro del plazo de veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del último anuncio, sea en el «Boletín Oficial del Estado», sea en el «Boletín Oficial» de la provincia o sea en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», en horas de oficina.

Cada proponente tendrá que presentar dos sobres cerrados. En el sobre número 1 se hará constar «Documentación y referencias para optar a la subasta con trámite de admisión previa de la obra que presenta»; en dicho sobre número 1, se incluirá la documentación a que hace referencia la condición 5.ª, I, del pliego de condiciones económico-administrativas. En el sobre número 2 se hará constar «Proposición económica para optar a la subasta con trámite de admisión previa de la obra que presenta»; en dicho sobre número 2, se incluirá la proposición de acuerdo con el siguiente modelo:

Don/doña, vecino/a de, con domicilio con documento nacional de identidad número, obrando en nombre propio (o en representación de), enterado/a del anuncio de subasta, con trámite de admisión previa, para la ejecución de la obra de «Pavimentación, embordillado, aceras y saneamiento parcial de la avenida Tarragona (tramo comprendido entre la carretera BV-6001 y el puente sobre la riera en la calle Pasada)», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, en el «Boletín Oficial» de la provincia número del día, y en el «Diario Oficial de la Generalidad» número del día, y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen la subasta, con trámite de admisión previa, y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las referidas condiciones y el proyecto y se comprometo a su ejecución por la cantidad de (en letra y

número) pesetas, que incluye la cuota del Impuesto sobre el Valor Añadido.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de plicas será público y tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, se procederá a la apertura de los sobres números 1 (trámite de admisión previa). El acto de apertura de los sobres números 2 (proposición económica), que también será público y al que se consideran citados todos los licitadores mediante esta condición, se celebrará en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día que haga seis o, si éste es festivo, el primer día hábil siguiente, contado a partir del día siguiente de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Malgrat de Mar, 7 de agosto de 1987.-El Alcalde, Josep Mora Girons.-4.514-A (56738).

Resolución del Ayuntamiento de Moguer (Huelva) referente al pliego de condiciones económico-administrativo para contratar, mediante subasta pública, las obras comprendidas en el proyecto de ejecución del polideportivo cubierto, segunda fase.

Aprobado por este Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 6 de agosto de 1987, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar, mediante subasta pública, las obras comprendidas en el proyecto de ejecución del polideportivo cubierto, segunda fase-Moguer, se expone al público, durante el plazo de ocho días hábiles, para que puedan presentarse las reclamaciones oportunas.

Asimismo se anuncia la correspondiente subasta bajo las siguientes condiciones:

Objeto: Constituye el objeto del contrato la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de ejecución del polideportivo cubierto, segunda fase-Moguer, capítulos V y VII, que corresponden a estructuras y cerramiento, conforme al proyecto redactado por los Arquitectos don Tomás V. Curbelo Ranero y don José F. Barba Quintero.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución total de las obras será de cuatro meses, contados a partir de la fecha de adjudicación.

Fianza: Provisional de 786.509 pesetas y definitiva de 1.573.019 pesetas.

Tipo de licitación: Servirá de tipo de licitación la cantidad de 39.325.499 pesetas. Su abono se realizará con cargo a los créditos del Plan de Instalaciones Deportivas 1985.

Proposiciones: Las proposiciones económicas serán entregadas en sobre cerrado y firmado, y en cuya cubierta figurará la siguiente inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de ejecución del polideportivo cubierto, segunda fase-Moguer».

En sobre a parte debidamente firmado y con indicación de su contenido se adjuntará la siguiente documentación:

- 1.º Resguardo de la fianza provisional.
- 2.º Documentación que acredite la personalidad del licitador y de su representante o Apoderado, en su caso, acompañado este segundo supuesto del poder de representación, debidamente bastantado, a costa del licitador, por el Secretario del Ayuntamiento.
- 3.º Los que acreditan la clasificación del contratista, en su caso.
- 4.º Declaración acreditativa de tener capacidad de obrar y contratar, no estando incurso en las causas contenidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.
- 5.º Certificación acreditativa de no hallarse incurso en algunos de los supuestos de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades.

Modelo de proposición económica

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o, en su caso, en representación de, en virtud de título bastante, con documento de identificación fiscal número, enterado de la convocatoria de subasta publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones y requisitos para la contratación de la obra de ejecución del polideportivo cubierto, segunda fase-Moguer, que acepta íntegramente, declara que no se encuentra incurso en caso alguno de incapacidad o incompatibilidad para celebrar este contrato, que reúne todos los requisitos exigibles para ello y se compromete a llevar a cabo la ejecución de la obra en la cantidad de (en letra y en número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Presentación de plicas: Las proposiciones acompañadas de los documentos antes citados se presentarán en la Secretaría durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación correspondiente en el «Boletín Oficial del Estado» durante las horas comprendidas entre las diez y las catorce.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar, a las doce horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de proposiciones, ante el señor Alcalde y el Secretario que dará fe.

El expediente completo se haya de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

Moguer, 12 de agosto de 1987.-El Alcalde.-4.539-A (56890).

Resolución del Ayuntamiento de Quel (La Rioja) por la que se anuncia subasta de las obras de «Renovación de las redes de distribución de agua y saneamiento de las calles Santa Cruz y General Mola».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 del texto refundido de las disposiciones vigentes, y acuerdo corporativo de la Comisión de Gobierno de 14 de agosto de 1987, se anuncia a subasta pública, a la baja, la siguiente:

1. **Objeto del contrato:** «Renovación de las redes de distribución de agua y saneamiento de las calles Santa Cruz y General Mola».
2. **Importe de la licitación:** 8.209.483 pesetas.
3. **Plazo de ejecución:** Cuatro meses.
4. **Garantía provisional:** 410.474 pesetas.
5. **Garantía definitiva:** Aplicando el porcentaje del 4 por 100 sobre el precio de adjudicación.
6. **Examen del expediente:** En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de La Rioja» o del «Boletín Oficial del Estado», que primero se publique.
7. **Presentación de plicas:** En el mismo lugar y horario señalado anteriormente en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que se publique el último de los referidos anuncios. Reducción de plazos en aplicación del artículo 19 del Reglamento de Contratación.
8. **Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. Salvo que éste coincida festivo, trasladando la fecha de la apertura al día siguiente hábil.

Reclamaciones al pliego de condiciones: Durante el plazo de los ocho primeros días hábiles a partir de la fecha de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de La Rioja» podrán presentarse reclamaciones.

Apazamiento: Cumplido el artículo 122 del Real Decreto legislativo 781/1986, la licitación será aplazada si existen reclamaciones al pliego de condiciones económico-administrativas.

Pagos: Contra certificaciones expedidas por el Director técnico de la obra y debidamente aprobada por la Comisión de Gobierno.

Gastos: El contratista queda obligado al pago de anuncios e impuestos que procedan, incluido el Valor Añadido.

Obra subvencionada: Esta obra está subvencionada en el Plan General de Obras y Servicios del año 1987.

Modelo de proposición

Don, vecino, con domicilio en calle, número, y documento nacional de identidad, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) ofrece la cantidad de pesetas (en letra y número), con sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas, haciendo constar que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad de las disposiciones vigentes.

(Lugar, fecha y firma.)

Quel, 18 de agosto de 1987.-El Alcalde, José Sigüenza Navarro.-11.874-C (56741).

Resolución del Ayuntamiento de Ubeda (Jaén) por la que se anuncia subasta para la enajenación de dos parcelas de terreno de propiedad municipal.

Don Arsenio Moreno Mendoza, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento,

Hace saber: Que, conforme al acuerdo del Ayuntamiento de mi Presidencia, se anuncia la siguiente subasta:

1. **Objeto:** Enajenación de dos parcelas de terreno de propiedad municipal, una sita en el poblado de Veracruz, con una superficie de 15.530 metros cuadrados, y otra sita en el poblado de Solana de Torralba, con una superficie de 9.212 metros cuadrados.
2. **Tipo de licitación:** 776.500 pesetas la primera parcela y 460.600 pesetas la segunda, debiendo hacerse las proposiciones al alza, separadamente para una y otra.
3. **Plazo:** Los contratos que se otorguen lo serán a perpetuidad como todos los de su clase.
4. **Garantía provisional:** 2 por 100 del tipo de licitación.
5. **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría Municipal, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la inserción del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado». Durante dicho plazo se encuentran de manifiesto en dicha Secretaría el pliego de condiciones y demás documentos integrantes del expediente.
6. **Modelo de proposición:** Don, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, a de de, con plena capacidad para obligarse y adquirir, en su propio nombre (o, en su caso, en representación de, según acredita con, enterado del pliego de condiciones que ha de regir la subasta para la enajenación de dos parcelas de propiedad municipal en los poblados de Veracruz y Solana de Torralba, ofrece la compra de (la parcela sita en el poblado de Veracruz o la parcela sita en el poblado de Solana de Torralba), por el precio de (en letra) pesetas, con estricta sujeción a dicho pliego de condiciones.

(Fecha y firma.)

7. **Apertura de plicas:** Tendrá lugar, a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, también hábiles, desde la publicación del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en la Casa Consistorial.

Ubeda, 5 de agosto de 1987.-11.893-C (56891)